

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL

Acta Comisión Mixta de Obras y Urbanismo con Presupuesto y Finanzas

22 septiembre de 2020

Con fecha 22 de septiembre de 2020 se reúne la Comisión mixta de Obras y Urbanismo con Presupuesto y Finanzas del Concejo Municipal de Ñuñoa en la sala en la sala on line de sesiones, proporcionada por la plataforma de internet Zoom que administra el departamento de Informática, para realizar la comisión y abordar el siguiente tema:

Temas en Tabla: **Habilitación Centro Día del Adulto Mayor II**

La sesión se inicia a las **10:00hrs** con asistencia de los señores concejales, Jaime Castillo, Camilo Brodsky, la Concejala Paula Mendoza, Emilia Ríos, Patricia Hidalgo, la presencia de Director SECPLAC Roberto Epuleo, Administrador Municipal Juan Pablo Flores, Dr. Roberto Stern, Director (S) Administración y Finanzas Guillermo Reeves, Helga Frank funcionaria de SECPLAC, los asistentes de Concejo Sandra Rosales, Bryan Foster, Carlos Godoy, Pablo Silva y Tamara Mora.

Preside el titular de la Comisión de Obras y Urbanismo concejal señor Jaime Castillo.

Desarrollo: El Presidente de la comisión de Obras y Urbanismo, inicia la sesión, agradece los documentos enviado a los y las concejales para tener conocimiento de lo que se trata en profundidad el proyecto, y en lo personal solo le abruma la poca cobertura, 90 personas es prácticamente nada.

Dr.S: Solicita la palabra para aclarar que su presentación no la envió a los y las concejales, solo al administrador para la presentación, pero aclara que desde ella se logra deducir que la cobertura es más amplia, y que solo el proyecto del FDNR y SENAMA es para 90 cupos por un tema de per cápita, pero si se le suma el Centro Abierto del Adulto Mayor que está aprobado en el plan de salud que autorizo el concejo comunal, eso amplía significativamente la cobertura.

CJC: Le solicita que exponga de manera breve la presentación.

Dr.S: El Proyecto de Centro Día del Adulto Mayor está integrado al Plan de Salud Comunal 2020 que se trabajó en las comisiones y concejo en noviembre del año 2019, y está autorizado también por el Servicio de Salud, cuando se habló de los "Desafíos 2020" uno de ellos era el Nuevo Centro Diurno del Adulto Mayor, en las dependencias del Cesfam Salvador Bustos, y así se expuso, y el que se ubicara en las dependencias de la actual Urgencia es el Proyecto del FNDR. Su financiamiento consta de tres partes nivel central con el per cápita de SENAMA, subvención municipal y convenio CMDS-DIDECO (Programa Adulto Mayor). La población adulta mayor en Ñuñoa mayor de 60 años es del 20% según el último censo, aproximadamente 41mil personas, y el 34% de la población inscrita en los centros de salud de la comuna, siendo la comuna en términos de beneficiarios más envejecida del sector. En lo que se refiere a las nuevas necesidades de salud, se ha trabajado en los centros de salud con profesionales sobre la calidad de vida y la integración. Según lo que se tiene comprometido en el Plan de Salud, financiado es el Centro del Adulto Mayor apenas se traslade el Cesfam, y ambos proyectos (el FNDR) son complementarios, se muestra una lámina con imagen referencial de los servicios que estarán en el perímetro.

CJC: pregunta aproximadamente cual es la proyección del número de beneficiarios.

Dr.S: Se pretende que la mayor parte de los clubes del Adulto Mayor, idealmente que funciones de lunes a domingo.

CPM: Le agradece la presentación y comenta que se complementa con la exposición del director de SECPLAC, y además se entiende porqué los proyectos se hacían por separado, su preocupación era porqué el FNDR se abordaba de manera precaria por que la infraestructura que tiene el Centro de Urgencia es de calidad insuficiente en especial para acoger a los Adultos Mayores a lo largo del tiempo, y pensaba que era mejor un proyecto integrado, aunque ya está explicado el que estén separados, pero de todas formas su duda es si hubiera sido posible haberlo planteado en un proyecto completo con etapa 1 y 2, y le solicita al Director Roberto Epuleo ya que conocen la historia e hicieron el proyecto, pensando en una imagen moderna del proyecto para los Adultos Mayores, una especie de Centro ciudadano para una mejor integración ya que en su mayoría están organizados y

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL

participan. Qué pasaría si el concejo rechaza la propuesta, siendo un riesgo, y si aprobamos vamos a estar amarrados a un proyecto insuficiente.

CJC: Este proyecto es complementario en el tiempo y no es definitivo según las exposiciones, y quienes tienen las respuestas son los desarrolladores del proyecto, todos aspiramos a tener la mejor opción de prestación de servicios y soluciones integrales fundamentalmente para el Adulto Mayor, pero tiene entendido que el Proyecto fue concebido en una perspectiva complementaria en el tiempo de acuerdo a las necesidades que se requieran.

DSRE: Solo complementa que el proyectar un Cesfam se quisiera incorporar muchas cosas pero se ven limitada la metodología para el financiamiento, y en este caso pasa lo mismo, la metodología es la limitada, se rechazaría el proyecto porque no existe en su metodología, y es por eso que el proyecto debe ser en base a la normativa que se nos impone. En el futuro se debe perfeccionar pero al postular no se puede hacer como se quisiera.

Dr. RS: dice compartir lo que dice la concejala, y se cree que se piensa en chico para estos proyectos pero no es así, se ha pensado en grande, y por eso se hizo de esta forma, el partir el proyecto grande en dos instancias permitió que el FDNR pueda financiar, y con eso más los \$300 millones, será de muy buen nivel, y la tercera parte sobre los estacionamientos del Casfam que están detrás del SAMU, y ahí se planteó la opción de una infraestructura hasta de 4 pisos, con Adultos Mayores con semi valencia y que puedan dormir en el Centro.

CPH: Recuerda lo que dijo en la comisión anterior.

CJC: Piensa que es un excelente Proyecto y cubre una necesidad importante para los Adultos Mayores de la comuna,

Se levanta la sesión a las 10:45 horas


JAIME CASTILLO
CONCEJAL
Jaime Castillo
Concejal, Presidente de la Comisión

Tamara Mora M.
Asistente Concejo, Secretaria Ad-Hoc